

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-89-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2025** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable.

- Se apoyó en la recepción, y revisión de 24 tablas de calibración para Autotanques, presentadas por las empresas autorizadas de Calibración. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 246 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

b) Apoyo técnico para inspeccionar plantas de calibración de auto-tanques y empresas autorizadas para certificar unidades de transporte, verificando las condiciones de seguridad industrial y ambiental, así como, los procedimientos de calibración y pruebas de funcionalidad a unidades de transporte dentro del contexto de la normativa y legislación aplicable vigente.

- Se apoyó en “INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: CORPORACIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES EL NARANJO, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA” ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-76-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en “INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: SERVITEC, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA” ubicada en el municipio de Palín del departamento de Escuintla, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-88-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en “INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: CORPORACIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES EL NARANJO, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA” ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-93-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en “INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: SERVITEC, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA” ubicada en el municipio de Palín del departamento de Escuintla, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-106-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.

c) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Se apoyó en la realización del Oficio No. DGH-DFT-SIETA-DIC-OFI-56-2025, donde se solicita aprobación para que en termina San José 1, se anule proceso de degradación de Diesel Ultra Low, solicitada por la hoja de tramite Ref. DGH/331/2025.
- Apoyo técnico en cuando a la realización de Oficio No. DGH-DFT-SIETA-OFI- 61-2025, donde fueron enviada plantillas de trasferencia de producto realizada de terminal San José 1 a San José 2 para su análisis. Solicitado por la hoja de tramite Ref. DGH/ 361/2025

d) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización a la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo técnico en cuanto a la elaboración de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-161-2025, del expediente No. DGH-860-2023, donde se analizó documentación solicitada por medio de una resolución; sobre un percance vial a una unidad de productos petroleros ocurrido en el municipio de San Jerónimo, departamento de Baja Verapaz.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-167-2025, del expediente No. DGH-1200-2017; donde se analizó la información solicitada por medio de resolución y se recomendó suspender licencia de transporte por no cumplir con todo lo solicitado.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-168-2025 del expediente No. DGH-1505-2022, donde se solicitó la revisión de la documentación solicitada por medio de una resolución, respecto a un percance de una unidad de productos petroleros, sucedido en el municipio de San Antonio La Paz, departamento del Progreso.
- Apoyo técnico en cuanto a la elaboración de Dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-174-2025, del expediente No. DGH-1009-2019, donde se solicitó el análisis de documentación, sobre un incendio de una unidad de productos petroleros, ocurrida en el Km 77 de la autopista Puerto Quetzal, Escuintla.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-215-2025, del expediente No. DGH-COM-521-2024; donde se solicitó análisis técnico respecto a la entrega de documentación de un percance de Unidad Móvil de Transporte de productos petroleros, ocurrido en el Municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-245-2025, del expediente No. DGH-811-2017; donde se solicitó análisis técnico respecto a la entrega de documentación de un percance de Unidad Móvil de Transporte de productos petroleros, ocurrido en el Municipio de Gualán, Departamento de Zacapa.

e) Apoyo técnico en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 52 códigos de funcionalidad de tanques estacionarios (OPES, APAPP Y ODA) solicitadas por Empresas certificadoras autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en la revisión y verificación de 9 certificados de funcionalidad para Operación; estaciones de servicio (OPES) y Operación; Deposito de almacenamiento (ODA) emitidos por las empresas autorizadas de certificación.
- Se apoyó en la recepción con: atención a las llamadas, entrega de documentos, oficios y dictámenes en la secretaria del Departamento de Fiscalización Técnica, también el traslado de diferentes documentos a las diferentes secciones, cuando se solicitó cubrir.

Atentamente,



Firmado digitalmente por
Gerson David
Chajaj Alvarez
Fecha: 2025.04.03
07:39:23 -06'00'

Gerson David Chajaj Alvarez
DPI No. (3003480960101)



Firmado digitalmente
por Juan Carlos
Escobar Rodriguez
Fecha: 2025.04.09
12:58:22 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Juan Carlos Escobar Rodriguez
Jefe Temporal del Departamento de Fiscalización Técnica



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

**Gerson Didier
de León**
2025.04.10
10:25:16
-06'00'



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



**Carlos
Alberto
Avalos Ortiz**
2025.04.22
10:37:38
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

GERSON DAVID, CHAJAJ ALVAREZ

Nit Emisor: 96466480

GERSON DAVID CHAJAJ ALVAREZ

1 AVENIDA 0-197 RESIDENCIAL EL VALLE, zona 11, Mixco,
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17,29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

FD3202B2-CAC1-4ABC-8691-31EFB8A7D435

Serie: FD3202B2 Número de DTE: 3401665212

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-abr-2025 07:48:05

Fecha y hora de certificación: 03-abr-2025 07:48:06

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/04/2025) al (30/04/2025), según contrato número MEM-89-2025.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente por
Gerson David
Chajaj Alvarez
Fecha: 2025.04.03
07:53:13 -06'00'



Gerson Didier
de León
2025.04.10
10:27:01
-06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"